

Diligencia para hacer constar que la presente acta se publica en la página web: <a href="https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/servicios/gestion-recursos-humanos-investigacion/convocatorias-y-ayudas/concursos/convocatorias-pci

ACTA definitiva nº 129

Cáceres, \_28\_ de \_\_\_\_Octubre\_\_\_\_ de 2024 El Funcionario.

## CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PERSONAL CIENTÍFICO INVESTIGADOR

### PRESIDENTA:

Dña Ma del Rosario Pardo Botello

### **VOCALES:**

D. Sonia María Mulero Navarro

D. José María Carvajal González

En cumplimiento del artículo 20 del Acuerdo Normativo para la contratación del Profesorado en Régimen Laboral de la Universidad de Extremadura, aprobado en Consejo de Gobierno de 20 de julio de 2021 (DOE de 27 de julio de 2021), se constituye la Comisión de Selección compuesta por las personas que al margen se relacionan, para evaluar las solicitudes presentadas para optar a la plaza de:

**Plaza:** IN000335

**Dpto.:** Bioquímica y Biología molecular y genética

Requisitos: Los especificados en la convocatoria.

Contrato: Laboral

Duración del Contrato: Desde el inicio del contrato hasta

finalización del proyecto el 31-07-2025

Esta Comisión ha llegado a los siguientes acuerdos:

Cumplidos los requisitos establecidos en la Resolución de la convocatoria y en el apartado 4° del Acta provisional del presente Concurso de Méritos y conforme a lo establecido en ambas resoluciones.

## **ACUERDA:**

1º - Considerar únicamente a los candidatos que reúnen los requisitos especificados en el perfil de la convocatoria quedando excluidos:

**María Andrea Ruíz Salguero** (no acredita experiencia acreditada en cultivos celulares primarios y/o células madre (hiPSC) y reprogramación a hiPS, secuenciación masiva (NGS, Ilumina), genómica de enfermedades raras, análisis de expresión génica y de proteína, tecnología CRISPR-Cas 9, genómica clínica y medicina personalizada.)

- 2º.- Tras la aplicación del baremo los concursantes admitidos obtuvieron la puntuación recogida en el anexo I.
- 3°.- Proponer para su contratación a:

## Nuria del Valle del Pino

De acuerdo con las bases que rigen esta convocatoria, el/la aspirante propuesto/a dispone de un plazo de 10 días hábiles, a partir del día siguiente de la fecha de publicación de esta acta, para presentar en el Registro General de la Universidad o en la forma establecida en la Ley 39/2015, la documentación que le será facilitada en el Servicio de Recursos Humanos de la Investigación

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las Presidenta doy fe.

horas del día de la fecha, de todo lo cual, como

Badajoz, a de octubre de 2024

PARDO BOTELLO MARIA DEL ROSARIO -80057314H

Firmado digitalmente por PARDO BOTELLO MARIA DEL ROSARIO - 80057314H Fecha: 2024.10.25 08:48:14 +02'00'

## **APLICACIÓN BAREMO**

# PERSONAL CIENTÍFICO INVESTIGADOR

# PLAZA CLAVE Nº DPCI In000335 ANEXO AL ACTA Nº 129

Apellidos y Nombre	2a	2b	2c	2d	2e	2f	2	2N	4a1	4a.2	4a.3	4b	4c.1	4c.2	4c.3	4d	4e	4f1	4f2	4f3	4g	4h	4i	4j	4k	4	4N	5	5N	total
Nuria del Valle del Pino	2.63	1.35	0.00	0.40	0.00	1.60	5.98	0.90	0.00	0.00	1.28	0.00	0.00	1.00	4.20	0.00	0.25	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6.73	4.04	0.00	0.00	4.93
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

## LA PRESIDENTA

PARDO BOTELLO MARIA DEL ROSARIO -80057314H Firmado digitalmente por PARDO BOTELLO MARIA DEL ROSARIO - 80057314H

Fecha: 2024.10.25 08:48:31 +02'00'